

ACTUALIDAD / CHILE / ECM / PORTADA

Denuncian a Marcela Cubillos a la Superintendencia de Educación Superior por millonario sueldo en la USS

El Ciudadano · 24 de septiembre de 2024

Tras la revelación del reportaje que expuso a la exministra de Piñera y candidata a alcaldesa de Las Condes, Marcela Cubillos (UDI), el caso ha sido denunciado ante la Superintendencia de Educación Superior (SES); acción presentada por el abogado Luis Mariano Rendón.



Marcela Cubillos, exministra de Educación del segundo gobierno de Sebastián Piñera y que ahora busca ser alcaldesa de Las Condes por la UDI, quedó al descubierto tras revelarse que recibía un millonario sueldo sin trabajar.

Tras el reportaje de **El Mostrador**, se reveló que la Universidad San Sebastián (USS) -que tiene una marcada línea educacional hacia la derecha política- le pagaba un lujoso sueldo de \$17 millones como docente e investigadora, **pero que no habría cumplido esas funciones propiamente tal.**

Luego de conocerse la noticia, el caso ha sido formalmente **denunciado ante la Superintendencia de Educación Superior (SES). El abogado y activista Luis Mariano Rendón**, presentó una querella en donde cuestiona **la legalidad**

de los ingresos recibidos por Cubillos en su rol de docente e investigadora dentro de la universidad.

Rendón expresó su preocupación por el hecho, subrayando que **la ciudadanía debe conocer si es legal y habitual que una persona reciba tales montos** desde una institución que recibe fondos públicos. «**No puede ser que un escándalo de este tipo no sea procesado por la institucionalidad.** Los chilenos y chilenas debemos saber si es legal, si es normal que una persona perciba ingresos de esa magnitud», comentó.

Una de las principales observaciones de Rendón, es **la justificación de Cubillos respecto a su rol en la investigación universitaria, ya que no aparece registrada en el sistema nacional de investigación**, un aspecto que refuerza **la sospecha de posibles irregularidades.** «Puede haber una violación a la normativa sobre educación superior, pero también podrían haber otros ilícitos, **como financiamiento ilegal de actividades políticas o** retiros de utilidades disfrazados desde una persona jurídica sin fines de lucro», agregó el abogado.

La denuncia del jurista, **exige que la SES y otras instituciones competentes investiguen y se pronuncien sobre la legalidad de los ingresos de Cubillos**, así como sobre el manejo de los **fondos públicos en la USS.** De momento, **ni la universidad ni Cubillos han emitido declaraciones oficiales sobre la denuncia.**

El caso pone nuevamente en el debate público los vínculos entre universidades privadas y figuras públicas, así como la transparencia en el uso de los recursos en instituciones que operan sin fines de lucro.

Recordemos que la USS resultó ser parte de **una arista más del Caso Hermosilla**, no sólo porque ahí trabajaron o trabajan muchos de los nombres

que han salido de la «**Caja de Pandora**» de las conversaciones de Luis Hermosilla, como **Andrés Chadwick, Ángela Vivanco, Manuel Guerra y Jean Pierre Matus**, aunque la lista es larga.

Sí, dejé un muy buen trabajo para asumir la candidatura en Las Condes.

El año 2020 empecé a trabajar en la USS hasta agosto de este año. En docencia e investigación.

Mi marido ejerce un cargo en España, sí. Yo trabajo en Chile.

Estuve siempre entre los profesores mejor...

— Marcela Cubillos Sigall (@mcubillossigall) [September 23, 2024](#)

🔴 Medio el [@elmostrador](#) señala que tú (Marcela Cubillos) no tenías permiso laboral para trabajar en el extranjero mientras estaba recibiendo sueldo de la Universidad San Sebastián.

“No existe”, afirman funcionarios de la casa de estudio, según el reportaje.

Nos puedes mostrar...

— Roberto Kiltro (@RobertoMerken) [September 23, 2024](#)

Fuente: El Ciudadano